



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16496

22/06/2020

40646

**AUTOR/A:** PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP); LEDESMA MARTÍN, Sebastián Jesús (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que que Red.es comenzó a desarrollar, en el año 2015, el programa de Islas Inteligentes en el marco del Plan Nacional de Territorios Inteligentes. La Convocatoria de Islas Inteligentes se lanzó en julio de 2015 y se dirigió a administraciones locales que gestionan servicios públicos en la totalidad del territorio de cualquiera de las islas pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Canarias y a la Comunidad Autónoma de Illes Balears. La convocatoria contaba con un presupuesto de 30 millones de euros, a través de los que Red.es financia el 100% de las iniciativas seleccionadas, con posibilidad de retorno FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional). El presupuesto máximo por iniciativa era de 10 millones de euros.

Con la resolución de la convocatoria se seleccionaron un total de tres proyectos, con un presupuesto total de 19 millones de euros. Son los siguientes:

- ‘Smart Island Mallorca’ (8.876.245 euros).
- ‘Fuerteventura Open i-Sland’ (6.556.533 euros).
- ‘El Hierro en Red’ (3.852.670 euros).

Cabe informar que en el siguiente enlace se puede acceder a un completo dossier sobre cada uno de los proyectos y sus características propias:

<https://www.red.es/redes/es/que-hacemos/ciudades-inteligentes/islas-inteligentes>

Las iniciativas podían actuar sobre diferentes ámbitos de las infraestructuras y los servicios de la isla, siempre que todos ellos se integren en la estrategia de isla inteligente y atiendan a la mejora de los servicios públicos del territorio a través del uso



de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Las iniciativas presentadas, así como los proyectos que las desarrollen, debían ser intensivos en el empleo de las TIC. Los bienes y servicios TIC tenían que constituir, en términos presupuestarios, el núcleo de la iniciativa.

Las iniciativas, asimismo, estarían orientadas a mitigar, mediante el uso de las TIC, el posible impacto negativo del factor insular en el territorio. De las 11 islas que podían acceder a estas ayudas -siete de Canarias y cuatro de Illes Balears-, se presentaron a la convocatoria un total de 10: Gran Canaria, Tenerife, La Palma, El Hierro, Lanzarote, Fuerteventura, Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera. Los presupuestos de sus proyectos sumaban 69,4 millones de euros.

Madrid, 17 de agosto de 2020